

GUAPI CAUCA ABRIL DE 2022

SEÑOR

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDANTE: SEVEDEO SINISTERRA

OBLIGACION : 725021250038692-725021250058487

CEDULA: 4.683.680

RADICADO 2018-00045

- ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	\$ 5.719.999
INTERESES	\$ 158.801
CONTINGENTES	\$ 11.222.844
OTROS	\$ 439.386
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$ 17.541.030

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente



ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS

CC- 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA

TP- 90.885 DEL CSJ



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

02/22/2022

DATOS BASICOS

Ciudad: GUAPI
Nombre: SINISTERRA SEVEDO
C.C.: 4683680
Dirección: VEREDA LIMONES
Valor activo: 0.00

Oficina: 2125
Concurso: No
Situación: CASTIGADO
Teléfono: 5118943
Cltu: 0311
PESCA MARITIMA

Operaciones directas Pesos

Fecha/código	Valor	Obligacion	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cte.	Int. cte. mora cte.	Total cte.	Otros	Prov. cap.	Prov. int.	Prov. otro	Tasa	Fec. det.	Cal.	Dias Rec.	Dispo.	Fec. Mora	
0022/2022	10,300,000.00	7150125001869	117,522.00	0.00	0.00	117,522.00	117,522.00	117,522.00	44,642.00	0.00	0.00	0.00	0.00	09/30/2013	E	1,702	N	0.00	09/30/2017
0022/2022	42,000,000.00	7150125001848	1,026,478.00	0.00	0.00	1,026,478.00	39,257,000.00	3,358,813.00	3,969,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	06/22/2015	E	1,650	N	0.00	06/22/2018
0022/2022	42,000,000.00	7150125000467	470,088.00	0.00	16,646.00	486,734.00	0.00	486,734.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	08/24/2018	N	1,238	N	0.00	08/24/2018
0022/2022	4,105,911.00	7150125009358	4,105,911.00	0.00	142,135.00	4,248,046.00	0.00	4,248,046.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	09/17/2018	N	1,235	N	0.00	09/17/2018

Garantias

Garantía	Vr. Gtia.	Tipo garantía	Vr. Aceptado	Defecto garantía	% Cub. Provis	Vr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	26,925,999.00	5,719,999.00	158,801.00	11,222,844.00	439,386.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento	26,925,999.00	5,719,999.00	158,801.00	11,222,844.00	439,386.00	0.00	0.00	0.00
Consolidado								

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal.
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.